

22022

INFORME DE COMISARIO 2010

Guayaquil, a 28 de Marzo del 2011

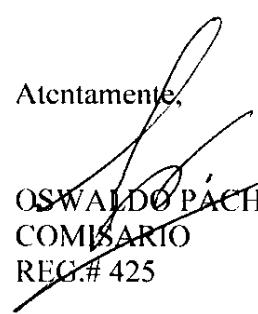
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LUCKIPLAS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de LUCKIPLAS S.A., he procedido a la revisión de los documentos que han servido de base para la elaboración de los Estados financieros por el ejercicio económico 2010, por lo que informo a ustedes que la Empresa no ha realizado ningún tipo de operación, solo a procedido a dar cumplimiento con las obligaciones del S.R.I.. Los accionistas han decidido realizar el Trámite de disolución anticipada de la Compañía.

Por todo lo expuesto, los estados financieros demuestran la veracidad de la información que me fue proporcionada.

Atentamente,


OSWALDO PACHECO
COMISARIO
REG.# 425